



Ayuntamiento
de Piélagos

Advertido el error en el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato de "SERVICIO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE LA MUJER CON LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y PSICOLÓGICA". (CSER 2025/6687)

En el **LOTE 3: DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL AMBITO DE LA MUJER E IGUALDAD.**

Donde dice:

3. Criterios de calidad social: Hasta un máximo de 5 puntos.

Al licitador que, en el momento de presentación de las ofertas, disponga de un plan o protocolo de garantía y protección de la igualdad: 2 puntos.

Al licitador que, en el momento de presentación de las ofertas, disponga de un plan de conciliación familiar: 2 puntos.

Para poder ser valorado deberán presentar la documentación para acreditarlo en el momento del plazo de presentación de ofertas.

Debe decir:

3. Criterios de calidad social: Hasta un máximo de 6 puntos.

Al licitador que, en el momento de presentación de las ofertas, disponga de un plan o protocolo de garantía y protección de la igualdad: 3 puntos.

Al licitador que, en el momento de presentación de las ofertas, disponga de un plan de conciliación familiar: 3 puntos.

Para poder ser valorado deberán presentar la documentación para acreditarlo en el momento del plazo de presentación de ofertas.

Piélagos a fecha de firma electrónica.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1	TECNICO SERVICIOS SOCIALES 39/0651
LORENA ALVAREZ GARCIA	10/03/2026

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	f311d0dad7eb4eadb449b0012aead87a001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador?nodeabsisini=002
Metadatos	Origen: Origen administración

